

TEMA 5: LA BOLSA DE VALORES Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

1. LA BOLSA DE VALORES. DEFINICIÓN, ORIGEN Y FUNCIONES.

1.1 ¿QUÉ ES LA BOLSA DE VALORES?

Existen muchas definiciones de lo que es la Bolsa de Valores, pero todas convergen en un solo punto “transacciones financieras”, se estudiará algunas definiciones para conocer diferentes puntos de vista y así tener una visión más amplia de lo que se está presentando.

Algunos economistas presentan definiciones como: “la Bolsa de Valores es un mercado de capitales organizado, institucionalizado, oficialmente regulado, con unos intermediarios y formas de contratación específicas.” En otras palabras podríamos decir que la bolsa es un mercado financiero donde se realizan operaciones de compra y venta de acciones u obligaciones. Esta definición denota de una manera muy concreta lo que persigue como fin último una Bolsa de Valores: la transacción financiera, dejando en evidencia la presencia todos los elementos que se requieren para llevarlos a cabo.

Otra definición que nos amplía aun más lo que representa La Bolsa de Valores es la que nos la define como “una institución donde se encuentran los demandantes y oferentes de valores negociando a través de sus Casas Corredoras de Bolsa. Las Bolsas de Valores propician la negociación de acciones, obligaciones, bonos, certificados de inversión y demás Títulos-valores inscritos en bolsa, proporcionando a los tenedores de títulos e inversionistas, el marco legal, operativo y tecnológico para efectuar el intercambio entre la oferta y la demanda” Como se puede visualizar de esta definición, se nos amplía el panorama: es un mercado, ya que existen demandantes y oferentes; requiere de un intermediario: las Casas Corredoras de Bolsa; la existencia de más productos financieros aparte de acciones.

1.2 ORIGEN E HISTORIA DE LAS BOLSA DE VALORES

El Origen de la Bolsa como Institución se da al final del siglo XV en las ferias medievales de la Europa occidental, en ellas se inició la práctica de las transacciones de valores mobiliarios y títulos. El término "Bolsa" apareció en la ciudad de Brujas (Bélgica) al final del siglo XVI, los comerciantes solían reunirse, para llevar a cabo sus negocios, en un recinto de propiedad de Van der Bursen.

De allí derivaría la denominación de "bolsa", que se mantiene vigente en la actualidad. En 1460 se creó la Bolsa de Amberes, primera institución bursátil en un sentido moderno. Para 1570 se crea la Bolsa de Londres y en 1595 la de Lyon. La Bolsa de Nueva York nació en 1792 y la de París en 1794, sucesivamente fueron apareciendo otras Bolsas en las principales ciudades del mundo. La primera Bolsa reconocida oficialmente fue la de Madrid en 1831.

1.3 FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LAS BOLSAS DE VALORES

Las bolsas tienen múltiples papeles en la economía, entre estas se pueden incluir las siguientes:

1. Provee a las compañías la facilidad para conseguir el capital necesario para iniciar una inversión o negocio.
2. Canaliza los ahorros de las economías domésticas hacia las necesidades de inversión de los distintos sectores económicos, dando como resultado un fuerte desarrollo económico y altos niveles de productividad.
3. Facilita el crecimiento de las empresas a través de fusiones, nuevas inversiones, expansión del mercado,... operaciones todas ellas que necesitan de grandes sumas de capital proveniente de esta institución.
4. Al ser las acciones un título de propiedad sobre una parte del capital de una empresa, obliga a las empresas a mejorar sus estándares de eficacia de la gerencia para satisfacer las demandas de estos accionistas, además de obligar a los gobiernos corporativos de las empresas a dar la información económico – financiera de la forma más transparente posible.
5. Crea oportunidades de inversión para los pequeños inversores
6. Actúa como el barómetro de la economía, ya que la estabilidad económica se refleja en los precios de las acciones, los cuales actuarán manteniéndose o aumentando en el caso de bonanzas económicas. Sin embargo, en épocas de crisis financieras o recesión se produce un desplome general de todos los índices bursátiles.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES

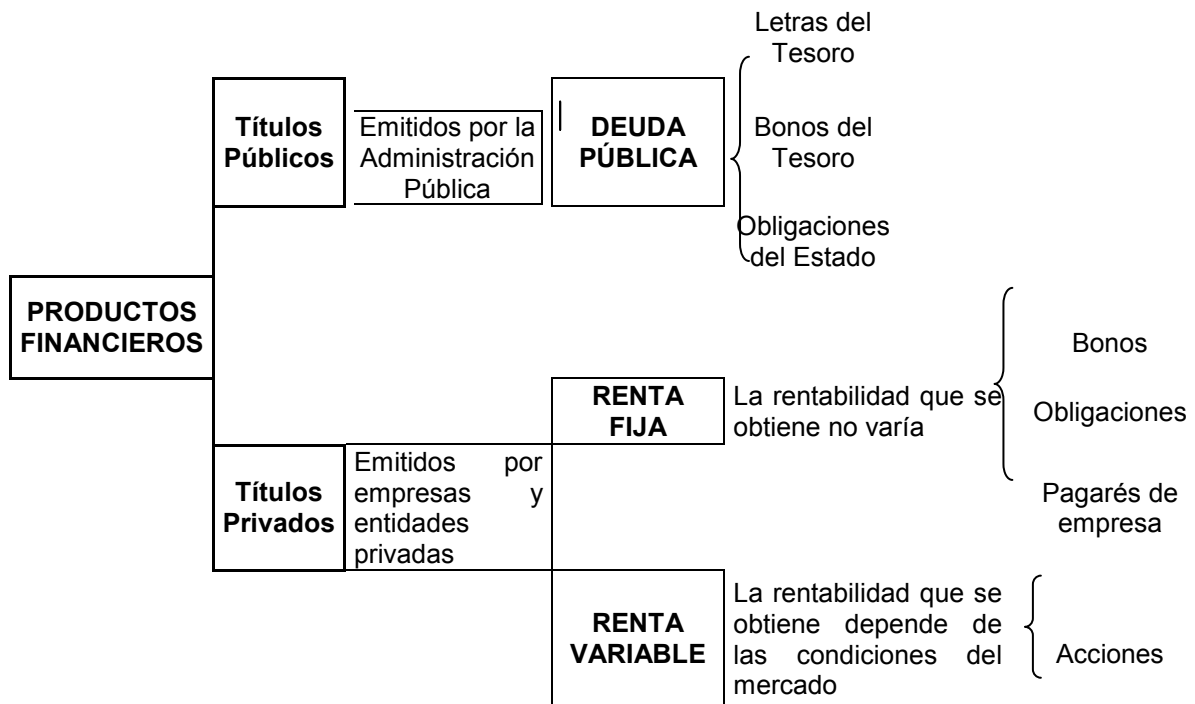
Los mercados de valores se clasifican en:

1. **Mercados Primarios o de emisión:** Es aquel en el que se emiten y se colocan los valores de renta fija y renta variable por primera vez.
2. **Mercado Secundario:** Es aquel donde se negocian los valores previamente colocados en el mercado primario, es pues un mercado de segunda mano o mercado de reventa. Este mercado a su vez se clasifica en:
 - a) Mercado Bursátil: Es aquel en el que se negocian y contratan valores de renta fija y renta variable admitidos a cotización oficial en bolsa.
 - b) Mercado Extrabursátil: Son las negociaciones de títulos no admitidos en cotización oficial.

3. LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

Un **producto o activo financiero** es un título valor que constituye el reconocimiento de una deuda por parte de quien lo emite y dan a su poseedor el derecho a su cobro.

Normalmente, son emitidos por la administración pública o por las empresas y tienen mucha variedad en función de su rentabilidad, emisor, duración,... así podemos clasificarlos en:



Ahora bien, tenemos que diferenciar, dentro de los títulos privados (sean de renta fija o variable), los bonos, las obligaciones, los pagarés y las acciones:

1. **BONO**, es un título de deuda, emitido por las empresas y los estados, que se utilizan como una forma de financiación. Por lo general se caracterizan por tener un bajo riesgo: tasa baja de rentabilidad y un plazo de reembolso largo.
2. **OBLIGACIÓN**, las empresas pueden conseguir fondos dividiendo las grandes cantidades que necesitan en pequeños préstamos emitiendo unos títulos llamados obligaciones para ser suscritos y desembolsados por cada uno de los prestamistas, principalmente pequeños ahorradores. Para que todo el público pueda acceder a la compra de estos títulos, y que todos puedan colaborar en mayor o menor medida a la financiación de la empresa, el valor nominal de los mismos es bajo.
3. **PAGARÉ DE EMPRESA**, documento privado, extendido en forma legal, por el que una persona (emisor o suscriptor) se obliga a pagar a otra (tomador o beneficiario) cierta cantidad de dinero en una fecha determinada en el documento.
4. **ACCIONES**, Es un título que representa una parte o cuota del capital social de una sociedad. Confiere a su titular legítimo la condición de socio, y a veces a derecho a voto (dependiendo el tipo de acción). Un socio es dueño de un X% de una sociedad de acuerdo a la cantidad de acciones que posee (expresado en moneda) dividido el capital social de dicha sociedad o empresa. Las acciones se negocian en los mercados de acciones o bolsas de comercio, de acuerdo a la cotización de las mismas (según la valoración que le da el mercado a las distintas empresas)

4. INDICES BURSÁTILES

Se puede definir un **índice bursátil** como una ponderación matemática (existen varios modelos para ello) de un conjunto de valores que cotizan en un mismo mercado para medir de ese modo de forma total el crecimiento o decrecimiento de sus acciones, en definitiva, medir de forma conjunta la fuerza o debilidad de esos valores incluidos en el índice.

Dando otra explicación aproximada y más técnica, podríamos decir que un índice bursátil es un valor numérico que trata de reflejar las variaciones de valor o rentabilidades promedio de los valores que lo componen. En la gran mayoría de las ocasiones como decíamos anteriormente estos valores tienen características comunes como pueden ser pertenecer a una misma bolsa, tener una capitalización bursátil similar o pertenecer a una misma industria.

Si hacemos un poco de historia respecto a los índices bursátiles podríamos decir que el índice estadounidense más antiguo es el afamado Dow Jones Industrial Average, simplemente conocido como Dow Jones, que fue creado por Charles Henry Dow en conjunto con el Wall Street Journal para medir la actividad económica y financiera de los Estados Unidos a finales del siglo XIX.

La importancia de los índices bursátiles, radica en la facilidad del manejo de la información, en otras palabras los involucrados en los mercados de bolsa no tienen por qué recordar grandes listados de precios ni tampoco cantidades exageradas de información, con un solo número resumen la labor de un día de trabajo; esto ofrece un menor esfuerzo en el entendimiento. De igual manera los índices son meramente aplicativos y no teóricos pues su base está en el comportamiento real de la bolsa lo que ofrece un panorama mucho más seguro en las decisiones.

Objetivos que persiguen los índices bursátiles:

- Proporcionar a los inversionistas y asesores de estos una herramienta de fácil entendimiento e imparcial para la toma de decisiones;
- Llevar un registro efectivo del movimiento de las transacciones realizadas;
- Analizar mediante una comparación de historiales entre diferentes periodos;
- Relacionar diferentes instrumentos de inversión en un solo parámetro de medición;
- Proporcionar una imagen panorámica de todo el movimiento bursátil sin tener que analizar las operaciones por detallado;
- Representan la evolución de un mercado en concreto;
- Tratar de resumir el comportamiento general de los precios en una cifra, que sea de fácil lectura, análisis y comprensión;

¿Cuáles son los más importantes del mundo en la actualidad?:

Europa

- FTSE 100 (Gran Bretaña): Bt, Barclays, Diageo, Unilever, etc.
- DAX 30 (Alemania): BMW, E.On, Bayer, Siemens, etc.
- CAC 40 (Francia): L'ôreal, Peugeot, Axa, Alcatel, etc.
- Ibex 35 (España): Inditex, Telefónica, Iberia, Banco Santander, etc.

América

- Dow Jones (EE. UU.): Intel, JP Morgan, At&T, etc.
- Nasdaq 100 (EE. UU.): Google, Yahoo, Microsoft, etc.
- Bovespa (Brasil)
- Merval (Argentina)

Asia

- Nikkei 225 (Japón): Sony, Bank Of Yokohama, etc.

En muchas ocasiones, como seguramente se puede observar en algunos de los índices superiores, hay un número que acompaña al nombre que recibe, ese número indica la cantidad de empresas que lo componen; por ejemplo, el nasdaq 100 está compuesto por 100 empresas, así como el nikkei 225 por dicho número de empresas.

El número de empresas es ciertamente importante, ya que en ocasiones puede ocurrir que si una desciende mucho en cotización cuando dicho índice bursátil se actualice en cuanto a las empresas que en él participan (normalmente todos los hacen cada 6 meses) puede dejar de estar incluido en él y entrar otra empresa a formar parte del mismo.

En cuanto al funcionamiento de los mismos, podemos decir que puede decirse que los índices bursátiles cumplen dos funciones. La primera es informar correctamente sobre la evolución del mercado de valores que representan, y por otro lado, servir de referencia (benchmark en la terminología anglosajona) para los gestores de los fondos de inversión o los mercados de derivados.

5. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LAS ACCIONES

El capital de una sociedad anónima se divide en partes alícuotas llamadas acciones. Estas se obtienen en forma de:

- *Títulos*: que es un documento físico
- *Apuntes de cuenta*: registro informático donde se acredita su tenencia

Clases de acciones:

- **Nominativas**: *aquellas acciones que asignan expresamente el nombre del titular*
- **Al portador**: *el dueño es la persona que las posea*. Estas acciones reflejan muy claramente su cualidad más importante, que es su fácil transmisión.
- **Sin voto**, si bien se tiene derecho a participar en beneficios sociales, no se tiene derecho a votar en la Junta General de Accionistas.

De una acción podemos distinguir entre tres tipos de valores:

Valor nominal (VN): es el valor de cada acción y que aparece en el título.

$$VN = \frac{CAPITAL SOCIAL}{N^{\circ} de acciones}$$

Valor efectivo (VE): es el valor de mercado en el momento de la compraventa. Depende de la oferta y la demanda, es decir, de la cotización. Normalmente no coincide con el nominal:

- Si el Valor nominal > Valor efectivo ⇒ Cotización bajo la par
- Si el Valor nominal < Valor efectivo ⇒ Cotización sobre la par
- Si el Valor nominal = Valor efectivo ⇒ Cotización a la par

Valor teórico (VT): es el valor que tiene una acción según los estados contables.

$$VT = \frac{\text{Neto Patrimonial}}{N^{\circ} \text{ de acciones}} = \frac{\text{Capital Social} + \text{Reservas} + \text{Perdidas y Ganancias}}{N^{\circ} \text{ de acciones}}$$

Renta y rentabilidad: renta es el importe de los ingresos que proporciona cada acción en el periodo. Renta neta serán los ingresos menos los gastos. Rentabilidad es la capacidad de un capital para producir una renta. Es relacionar lo ganado en un periodo con lo invertido. Se expresa en tanto por ciento.

$$\text{Tasa de Rentabilidad} = \frac{\text{Re ndimiento del periodo}}{\text{Inversión}} \times 100$$